

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a AFS FERNANDEZ DE SOLA SL:

Reclamación de pago: AFS FERNANDEZ DE SOLA SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Amélie Kargo SLU), por importe de **31.342,31 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 620-23, de fecha 29 - 11 - 2023 por importe de 3.113,33 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 510-23, de fecha 30 - 09 - 2022 por importe de 70,18 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 566-23, de fecha 30 - 11 - 2023 por importe de 4.806,12 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 567-23, de fecha 31 - 10 - 2023 por importe de 5.228,10 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 618-23, de fecha 28 - 11 - 2023 por importe de 2.708,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 425-23, de fecha 01 - 08 - 2023 por importe de 3.625,98 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 477-23, de fecha 31 - 08 - 2022 por importe de 3.825,02 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 478-23, de fecha 31 - 08 - 2023 por importe de 1.329,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 508-23, de fecha 30 - 09 - 2023 por importe de 3.232,94 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 509-23, de fecha 30 - 09 - 2023 por importe de 3.334,67 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 341-23, de fecha 30 - 06 - 2023 por importe de 68,97 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES2100494468242510007675 y nos envía el justificante de pago al mail administracion@ameliekargo.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Amélie Kargo SLU**